



**Junta
Departamental
de Flores**

Oficio 094/2023
LDC/lbg.

Trinidad, 17 de febrero de 2023.

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles.

MAXIMILIANO ABRAHAM.

asuntosentrados@cnediles.gub.uy

De nuestra consideración:

Cumplimos en remitir a Ud. palabras vertidas en la Media Hora Previa de la sesión ordinaria del día 13 del cte. mes por la Sra. Suplente de edil (en uso de la banca del edil Diego Irazábal) Cecilia Núñez, proponiendo a la Intendencia Dptal. SINAIE-CECOED la compra de equipos contra incendios para destinar a zonas rurales y localidades de nuestro departamento.

Se deja constancia que esta Mesa se limita a dar trámite a lo solicitado por la Sra. Edil

Sin otro particular, lo saludan muy atentamente,


LEA DANYS CALERO
Secretaria General


Edil LUIS E. FRUGONI
Presidente





**Junta
Departamental
de Flores**

23-043

SESIÓN ORDINARIA - 13/02/2023

Media Hora Previa

SUPLENTE DE EDIL (en uso de la banca del Lic. Diego Irazábal) **Sra. Ma. CECILIA NUÑEZ:** *“Buenas noches, Presidente y compañeros, funcionarios, prensa, y público en general. No podemos iniciar esta primera sesión ordinaria del año sin hacer referencia a la desesperante situación que se está viviendo en todo el país y que tiene que ver con la sequía y los incendios. // Flores no es la excepción y se encuentra en un momento crítico. A la faltante de agua en predios rurales hay que sumar la aparición de incendios que se propagan con rapidez. Durante estos meses hemos escuchado el relato de productores, mujeres rurales, trabajadores rurales, todos realmente angustiados por la falta de agua, incluso para consumo propio. No hay comida para los animales y se augura un año muy difícil. // Esta situación impactará en todas las familias de nuestro departamento, directa o indirectamente. Somos un departamento cuya economía se basa en los recursos naturales, la agricultura, la ganadería, la lechería, la apicultura y otros sectores no tradicionales. // Por eso, frente a este panorama queremos destacar la actitud de un grupo de vecinos de la 4.^a sección del Departamento de Flores, ubicado en la mayoría sobre Ruta 23 y caminos vecinales, quienes se organizaron y por sus propios medios, compraron un equipo con tanque de agua, carro y kit para incendios. Son vecinos que están padeciendo las pérdidas por la sequía, y sin embargo decidieron hacer una inversión sin esperar las soluciones desde arriba. Este tipo de actitudes debemos destacarlas y difundirlas para que reciban los apoyos que se necesita. También queremos aprovechar esta experiencia para*





**Junta
Departamental
de Flores**

23-043

proponer a la Intendencia de Flores al CECOED y al SINAE que se adquiriera equipos como estos para distribuir en diferentes secciones y centros poblados. Se trata de equipos imprescindibles para reducir y controlar los focos de incendio mientras se espera la llegada de los Bomberos desde la ciudad. // Apoyar desde el sector público con estas acciones sería un acto de responsabilidad y compromiso en tiempos donde el cambio climático nos demuestra que hace falta invertir para mitigar sus efectos, y adaptarse a ellos. En este caso, entendemos que se trataría de inversiones públicas absolutamente pertinentes y necesarias. // Pido entonces que mis palabras pasen a la INTENDENCIA, al CECOED, al SINAE, a la MESA DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DE GANADERÍA, y al CONGRESO NACIONAL DE EDILES. También quiero destacar que desde nuestra bancada de Ediles seguiremos abordando esta temática en el ámbito de nuestra Junta Departamental. Muchas gracias”.

TRÁMITE: COMO SE PIDE.

